

Montevideo,

VISTO: la solicitud de compra realizada por:

4330 FUNEBRE Y NECROPOLIS

RESULTANDO:

1) que se ha realizado el procedimiento de compra

COMPRA DIRECTA 381843 / 1

2) que se ha realizado la imputación preventiva según pedido n°:
858531

CONSIDERANDO: 1) lo establecido por los art. 26 y 28 del tocaf

ATENTO: a lo expuesto

EL DIRECTOR DEL/DE LA DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO RESUELVE:

1) Adjudicar según el detalle adjunto.

SILVANA PISSANO
Firma Electrónica





Resumen de Adjudicacion

COMPRA DIRECTA 381843 / 1

Articulo/Servicio	Proveedor	Cant. Adjudicada	Precio Unitario (Imp.Incluido)	Impuesto Aplicado	Derivados	Divisa	Importe Total (Imp.Incluido)
BOLSA DE POLIETILENO DE 100 MICRONES	102008 - GARCIA REGGIO CLAUDIA CAROLIN	400	\$ 463.6	22 %	156000	\$	185,440.00

Importes (Imp. Incluido)

\$ 185,440.00

IMPORTES ADJUDICADOS A LOS PROVEEDORES

Proveedor	Importe Total Adjudicado
102008 - GARCIA REGGIO CLAUDIA CAROLINA	\$ 185,440.00

ORDENADOR: SILVANA PISSANO
Firma Electronica